



Salazar V., Gabriel. "Ser niño huacho en la Historia de Chile (Siglo XIX)", *Proposiciones "Chile Historia y Bajo Pueblo"*, 19 (1990), 55-83.

Ser niño "huacho" en la Historia de Chile (Siglo XIX)* (p. 55-67)

I

Culpa y llanto de Rosaria Araya

Un mes antes de su muerte, Rosaria Araya invitó a dos de sus hermanos a subir a pie un monte que distaba más de una legua del rancho en que vivían. Ella quería retirar de allí un buey suyo, que había muerto al caer en un barranco. Semejante caminata, que en sí no era nada fuera de lo común para los descabalgados campesinos pobres del valle de Illapel, constituía para ella -al decir de José Simeón, el gobernador-una "ajitación extraordinaria". Pues era que ella, soltera de 26 años, estaba en el octavo mes de embarazo, y ya desde el sexto su barriga "se había manifestado demasiado crecida" (había sido embarazada por Matías Vega, peón de 26 años, soltero del mismo valle).

A pesar de su gran barriga, Rosaria Araya no sentía "ninguna incomodidad ni adolencia alguna". Al contrario, se mostraba "siempre ágil para trajinar", lo que maravillaba a todo el mundo, puesto que no comía nada. O casi nada. Su única obsesión era engullir grandes cantidades de chagurires, "por el fresco de ellos". De modo que cuando subió al monte con sus hermanos para rescatar a su buey desbarrancado, se detuvo continuamente en el camino para tomar chagurires y estrujarlos en su boca. Así pudo sentirse ágil y animosa para, a pleno sol, descuerar el buey, cortar una de sus piernas "y para traer ésta i el cuero a la rastra asta su casa".

José Simeón estaba asombrado por la vitalidad de Rosaria Araya. Sobre todo, al saber que ella, después de esa subida, "iso otra, también al cerro, casi a igual distancia, i en la que anduvo sin fatigarse". Era de verdad increíble. Sin embargo, ya por este tiempo "no pudo dormir de ninguna manera sino sentada", y al frisar los nueve meses se hizo necesario prestarle ayuda cuando quería pararse, debido al mucho peso de su

* Ponencia presentada al Seminario "Sociedad Agrícola y Minera Chilena en la Literatura y en la Historia", del Departamento de Historia de la Universidad de Santiago, julio 1989.

Gabriel Salazar es investigador de SUR, Centro de Estudios Sociales.



barriga. Aunque “puesta de pie, pudo siempre andar i ocuparse en los quehaceres domésticos”.

José Simeón tenía razón: Rosaria Araya era una joven campesina de mucho ánimo y vitalidad.

“El día catorce de setiembre del presente año de 1845, entre cuatro i cinco de la tarde, le principiaron los dolores”.

Se dio aviso a la madre. Se hizo venir a Damiana Soto, para que colaborase en el parto. Y sin mayores complicaciones, como a las siete y media de esa misma tarde, vino el parto, naciendo un varón. Unos instantes después “también vino la par”, con lo que la parturienta se sintió más aliviada. Viendo eso, las comadronas “la echaron a la cama, quedando con algunos dolores, aunque pequeños”.

Durante dos días, Rosaria Araya permaneció en cama, “con dolores muy lentos”. Su enorme barriga estaba también allí. Latente. Sin deshincharse. Como en obediencia a una voluntad propia. Trascendente a la vida del hijo que había expulsado fuera de sí. Rosaria Araya comenzó a tenerle miedo. Se puso tensa.

Entre ocho y nueve de la mañana del tercer día, la gran barriga comenzó a retorcerse con dolores rápidos y agudos. Rosaria comenzó a perder el control de sí misma. Corrieron a buscar a Pascuala Barrera, “la que abiendo venido muy pronto, i pulsando a la paciente, dijo que era parto”. Previendo un parto difícil, la madre hizo llamar a un hombre, “para que las ayudase teniéndola”. A las diez de la mañana nació una mujercita, seguida de la par.

Tras su segundo parto, Rosaria Araya no mostró síntomas de fatiga alguna. Se sentía bien. Recibió un poco de caldo y pidió jugo de chagurires. Todo pareció entonces normalizarse. Pero otra vez, como a las once, “le apuraron nuevos dolores, y en término de una ora nació otra hembra, i luego salió también la par”.

Fue entonces cuando, todavía bajo el peso de su gran barriga, Rosaria Araya estalló en una gran desesperación.

“Por esta tercera se afligió la paciente demasiado, recordando su pobreza i la de sus padres, diciendo que aria con tantos ijos i como se veria para criarlos pues era tan pobre, por lo que deseó mas bien morir”.

La madre y las otras personas que la auxiliaban se esforzaron por consolarla y tranquilizarla. Que no se afligiera. Que no iba a morir. Que todos la ayudarían a cuidar de sus hijos. Al rato, Rosaria pudo al fin relajarse y dormir algunos minutos. Algunos de los presentes se retiraron. Pero, con violencia, a eso de la una y media, la barriga comenzó a retorcerse de nuevo. Los violentos dolores se prolongaron por casi tres



horas. Y eran las cuatro bien pasadas cuando de la enorme barriga emergió otra hembra.

“Entonces lloró, se lamentó, ¡esclamó al cielo, nuevamente, gritando que la privase de la vida, pues se creía ser la crítica de todos por haber parido tanto niño, ¡lo peor, no tener con qué alimentarlos”.

En medio de sus gritos y llanto, los dolores atacaron nuevamente. La partera dijo que sólo era la par. Mas

“... la paciente se afligió tanto, creyendo que era otra criatura, que la partera retrocedió, ¡entonces ella, sintiendo un gran dolor, dijo que iba a morir muy pronto, ¡abrió a su madre, pidiéndole perdón, como también a todos los que la auxiliaban, ¡dando un fuerte quejido, al momento, expiró”.

Como en un eco, sólo quedó un largo, tembloroso silencio.

Los que la auxiliaban -contó José Simeón- “dicen que murió con bastante barriga”. Que era muy probable que, todavía, contuviese otras criaturas. Pero ya nadie quiso averiguarlo, “¡conociendo que estaba muerta, sólo trataron de amortajarla”.

Las criaturas que alcanzaron a nacer fueron, pues, cuatro: un varón y tres hembras. Según José Simeón, todas ellas fueron muy crecidas y robustas, “tanto como el que nace solo”. El varón fue llamado José María, “¡se crió en la casa de Juan Godoy, recojido en esta por caridad”. La mayorcita de las hembras se llamó Mercedes del Rosario, “¡la crió escasamente Damiana Soto, pues es demasiado pobre”. La que seguía fue llamada Carmen de Jesús: “está en casa de la abuela en la mayor escasez por su pobreza”. Y la menor se llamó, simplemente, Jesús, “¡la crió Damiana Vega, también en mucha pobreza”.

Las personas que auxiliaron a Rosaria Araya en el día de su culpa y llanto cumplieron, pues, lo que habían prometido: criar a sus hijos con la ayuda de todos.

También la muerte que en ese mismo día Rosaria Araya clamó a los cielos para escapar de la culpabilidad de tener tantos hijos en tan grande miseria, le había sido concedida. Pero la “mucha pobreza” que Rosaria había sentido cernirse sobre sus criaturas -como otra muerte mucho peor- fue exorcizada. Cuando menos, no su ataque definitivo de largo plazo. Pues, para el tiempo efímero, José Simeón, el gobernador, consiguió un paliativo: informó del caso al intendente de Coquimbo, Juan Melgarejo. Impresionado por lo que consideró “un suceso extraordinario”, Juan Melgarejo remitió los folios al ministro del Interior, Manuel Montt. El ministro, igualmente impresionado, pasó un oficio al Presidente, Manuel Bulnes. Se decretó que los hijos de Rosaria Araya fueran alimentados y más tarde educados “a cuenta del Tesoro Público”.



Al descubrir los folios de José Simeón entre los legajos archivados del Ministerio del Interior, decidimos averiguar cuánto duró el exorcismo que lanzara ese gobernador contra la “muchacha pobre” que se cernía sobre las criaturas de Rosaria. Hallamos que, durante tres años sucesivos, la Intendencia de Coquimbo registró en sus libros la ayuda concedida para la crianza de esos niños. Y que, desde fines de 1847, obstinadamente, los folios guardaron silencio...

En realidad, el gobernador de Illapel sólo había obtenido una ‘caridad de Estado’. Un paliativo transitorio, emanado de la emoción filantrópica experimentada por las autoridades estatales frente a “un suceso extraordinario”. Como tal, no fue suficiente para salvar a las criaturas de Rosaria de su temido destino histórico. Mucho menos lo fue para la muchedumbre de niños chilenos pobres que, entre 1840 y 1920 fueron tenazmente mordidos por ese mismo destino.

Es por eso que la culpa y llanto de Rosaria Araya constituyó, históricamente, un hecho premonitorio. La ‘anunciación’ de la angustia y culpa de las mujeres pobres que parieron sus muchos hijos en pobreza. Ese fue el pórtico normal de entrada de los niños pobres a ese tramo de la historia de Chile. Y es también por eso que el “extraordinario suceso” sufrido por Rosaria constituye el pórtico introductorio de este trabajo¹

II

Papá y mamá; o “estar de más” sobre el camino

¿Esperaban ustedes otra cosa?: Mateo Vega, el peón que engendró las criaturas de Rosaria, no se hizo presente el día del parto. Tampoco había aparecido durante el último tiempo del embarazo, porque, de haberlo hecho, ¿no habría ido con ella al monte a rescatar la pierna del buey desbarrancado? No compadeció la angustia final de Rosaria. No se hizo cargo de ninguno de los niños. ¡Ni el mismo José Simeón lo mencionó para otra cosa que no fuera para decir que era él quien había embarazado a Rosaria! El Gobierno, en consecuencia, dio al padre por inexistente (o por incompetente), pues en todos los documentos oficiales sólo se habló de “los hijos de Rosaria Araya”.

No es cosa de maravillarse, sin embargo, por el comportamiento irresponsable de Mateo Vega. Porque, cuando se tenía un padre como ese Mateo, es decir: un simple “peón”, entonces había que hacerse la idea de que papá no era sino un accidente -o una cadena de incidentes- en las vidas de su prole. Los hombres como Mateo no formaban familia. Se sentían compelidos, más bien, a “andar la tierra”. En camino a otros valles,

¹ Basado en el Informe del gobernador de Illapel, José Simeón Vicuña, al intendente de Coquimbo. Archivo del Ministerio del Interior (en adelante AMI), Vol. 146, fs. 547-51. Véase también volúmenes de la Intendencia de Coquimbo, 1845 a 1847.



de vuelta de otros fundos, en busca de otras minas. Escapando a los montes. Atravesando la cordillera. Apareciendo, desapareciendo.² Dormían a cielo descubierto, o “paraban” en cualquier rancho disperso que hallaban en su travesía (un rancho, tal vez, como el de Rosaria). Sus hijos, por lo tanto, no dormían junto a ellos. Tan solo se “noticiaban”, de repente, de que su padre andaba en los cerros de tal parte, arreando quién sabe qué tropillas de animales. O que estaba en los valles de Coquimbo, donde lo habían visto oficiando de pallaquero. O en eternizadas conversaciones de negocios, en el pueblo vecino.³ Y aun podían pasar años sin que se tuviese el menor “noticiamiento” de él. Hasta que alguien avisaba que estaba preso, que lo habían herido en una riña de borrachos. Que lo habían visto convicto, enjaulado y engrillado, reparando el camino del puerto. O que lo habían agarrado en una leva, que lo habían hecho servir en el Ejército, que se había desertado. Que, en fin, se había hecho cuatrero.⁴

Así, poco a poco, depura ausencia y “noticiamiento”, un papá del tipo de Mateo Vega se iba transformando, en la mente de sus hijos, en una especie de leyenda. En un padre legendario. Legendario, pero inútil. A veces admirado y deseado, pero las más de las veces temido y rechazado. Pues, a fin de cuentas -o sea, cuando los hijos ya no eran más niños-, no resultaba ser más que un desecho de la sociedad.⁵

¿Cuán efectivamente culpable era, sin embargo, un papá como ése?

Todos sabían que un “peón-gañán” no podía, ni él mismo, mantenerse con el jornal que pagaban entonces por su trabajo. Que las más de las veces se le forzaba a trabajar “a ración y sin salario”. Que, por hallársele en el camino y sin ocupación -es decir, sin una papeleta que atestiguase que tenía “amo”-, se le consideraba un

² “En marzo se fue para abajo en el mismo caballo alazán. Cuando salió, se alojó en las Sienequillas en casa de Berna Barrientos. Al otro día salió y fue alojar al Portezuelo de Durán, donde un ovejero... al otro día fue alojar a Puanuple, lugar donde habitan solo ladrones, y no comerció... Al siguiente día fue a parar a las Piedras de Amolar, donde Domingo Moreno, y al siguiente a la orilla de Cauquenes donde un hombre que no conoce... De allí fue a alojar a Tucapel, donde Domingo Albornoz, estuvo como dos semanas, y se fue para la orilla del Maule donde su tía Mercedes. Allí estuvo como quince días y dejó el caballo alazán y en una bestia de su primo fue para Migres”. Declaración de Juan José Jaque, peón y ex-soldado, al escribano militar de Concepción. Archivo de la Intendencia de Concepción (en adelante AIC, Vol. 197, julio 15 de 1840).

³ “Estimado Padre hasse mucho qe no savemos de V. asi es qe le suplica mi madre qe le escriba sin perder tiempo si como le va por alla asi para qe tiempo viene le anoticio qe mi madre esta muy enferma i nuestra casa se quiamo asi es qe vivemos abajo en una casita qe acomode como pude i pues e bendido mi cavallo i montura pa conseguir tablas para acomodar una casa para vivir i poner nuestra comida sin mas deseamos su mejor salud i felicidad i rresiva memoria de mi madre i toda la familia su hijo qe B. deseo. Crisanto Villarroel, P. Montt, 5 de julio de 1869”. AMI, Vol. 536, s/f.

⁴ “Que habiéndose ido para la capital, lo agarraron de recluta, y dentro de soldado del Número 7, donde sirvió un año y tres meses. De allí desertó del puerto de Valparaíso, estando a bordo para embarcarse... se fue a la capital, allí lo agarraron y dentro a servir al Número 4... desertó... anduvo a escondidas y se hizo cortar el dedo pulgar a fin de inutilizarse”. Declaración de Pedro Ramírez, peón. Archivo Judicial de San Fernando (en adelante AJSF), Leg. 195, Pieza 7, 1825.

⁵ “Por cuanto he sido informado por personas de cristiano celo que Clemente Maturano, mulato, es público ladrón, salteador, ocioso, vagabundo... apocentándose de día en los montes y saliendo a robar de noche, andando con mujeres ... con poco temor de Dios”. AJSF, Leg. 185, P. 19.



“vagabundo mal entretenido”, y que por considerarse al vagabundo un estado “de suyo” pre-criminoso, se le acosaba y se le perseguía. Era un sospechoso de nacimiento.⁶ ¡Pobre papá! Daba lástima. A veces, como merodeando, aparecía por el rancho de mamá. Como un proscrito culpable, corrido irresponsable. Despojado de toda aureola legendaria. Traía regalos, claro, algo para mamá: una yegua, un cabrito, una pierna de buey. Pero venía siempre acompañado. Un ‘socio’ de mirada torva, oscuro, tan proscrito como él.⁷ Se “aposentaba” en casa por tres o cuatro días, pero apenas si, de lejos, echaba una mirada a sus hijos. ¿Para qué más? Permanecíamos mutuamente distantes, como extraños. Hasta que de pronto la visita terminaba, generalmente, en una borrachera o en un violento altercado con mamá. Cuando se iba -casi siempre en dirección al monte- el aire se nos hacía más respirable. Más fino y transparente. Que se vaya. Que se pierda en el polvo de sus caminos. ¡Que siga “aposentándose” por allí, embarazando mujeres y desparramando “huachos”!

Ustedes dirán: no todos los hombres eran del tipo de Mateo Vega. Que el caso de los famosos “inquilinos” era diferente. Porque éstos, bajo el amparo del señorial sistema de hacienda (autoridad, organización, respeto), tuvieron que hacerse más caseros, fundando con mamá familias estables y numerosas.

Es cierto. Somos muchos los chilenos que provenimos de las familias que esos “inquilinos”, bajo tal sistema de amparo, lograron levantar. Pero ¡cuidado!, no por destacar las diferencias entre el “peón-gañán” y el “inquilino” vayamos a caer en el viejo y doble prejuicio de condenar sin más al “roto sin Dios ni Ley”, para ensalzar sin más la hacienda moralizadora y civilizadora! Pues, para empezar, ¿han tentado levantar rancho y familia en propiedad ajena? ¿Saben lo que es vivir arranchados bajo el signo de la transitoriedad, traspasados por la voluntad arbitraria del propietario terrateniente? ¿Lo saben? Si es así, ¿se han percatado de la conducta que sigue el papá de carne y hueso que uno ve y toca ‘todos’ los días? Desde luego: trabaja laboriosamente, de sol a sol, de año a año, para nosotros. Pero mírenlo allá, cerca de las pircas, junto al patrón -que cabalga a su lado como una especie de gigante-: ¿no va sonriente, servicial, presto, extravertido? Y véanlo ahora aquí, dentro del rancho, doblado sobre la mesa: ¿no está iracundo, huraño, autoritario? Allá no es más que un “peón” sumiso, a pesar de su categoría de “inquilino”; aquí, entre nosotros, un capataz de segunda categoría, autoritario, pese a su fama de ‘padre de familia’. Pero hay más: ¿no les ha hervido la sangre cuando él deja a los patrones entrar a nuestro rancho, que no vienen a otra cosa

⁶ “Su oficio ha sido desde su nacimiento el robar caballos, mulas, vacas y cuanto ha encontrado”. AJSF, Leg. 192, P. 37, 1819. Libelo contra Juan de Dios Cartagena, peón.

⁷ “Que hacia algunos meses que llegaba Agustín Arevalo a casa de su hermano y que en algunas ocasiones había traído carne de vaca. Que también han llegado allí dos amigos, el uno se llama Pedro y el otro Antonio, que el tal Pedro tiene un machetazo en la frente... Que en el poco tiempo que había estado en la casa de Bartolo Pavez había visto llegar a dos hombres que no conocía y que también llegaba su marido, el cual se llamaba Agustín Arevalo, alias Camancho o Chachapoya... Que hacían más de cuatro días que no veía a su marido”. AJSF, Leg. 193, P. 9, 1820. Declaraciones de los testigos María de los Santos Pavez y de Micaela Arriagada.



sino a divertirse a costa de la mamá, o las tías, o las hermanas de uno?⁸ Claro, él sabe perfectamente que no puede impedir que ellos ejerzan su derecho de meterse a nuestro rancho y de “chacotearse con las niñas”, pues, después de todo, junto con nuestra casa, nuestra familia también es como propiedad de ellos.⁹

Por todo eso -y otras cosas más- papá “inquilino” hacía poca noticia. No llegaba a desarrollar en torno suyo ninguna aureola legendaria, ni siquiera como la de los peones-cuatreros. Papá “inquilino” era un hombre ostentosamente sometido, precisamente en presencia y ojos de todos nosotros, sus muchos hijos. No nos producía ni admiración a la distancia ni rechazo por su cercanía, sino, simplemente, desazón. Desilusión.¹⁰ Algo así como una rabia sorda que crecía dentro de uno, a medida que el niño se hacía muchacho, y el muchacho -óigase bien- se hacía “peón”.

Sólo cuando éramos muy niños. Cuando había que acompañarlo a potreros distantes -por ejemplo, para hacer carbón-, entonces, allí, en soledad, hundidos en el silencio de los cerros, lográbamos establecer con él una relación cálida. Intima. Allí se nos aparecía el papá que esperábamos: sabio, poderoso, capaz de hacer cualquier cosa y de enseñarnos todo.¹¹ Pero el papá “inquilino” no siempre se escapaba de la hacienda en compañía de su hijo menor. También lo hacía junto a los otros inquilinos -o con el mayordomo o el mismo patrón-, y no a la intimidad de los cerros, sino al mundillo ardiente de la pulpería o chingana del pueblo cercano. Entonces no era ni cálido ni sabio, sino un estúpido borracho a caballo, que las emprendía a rebencazo contra otros parroquianos, o contra sus perros -que lo seguían en manadas a todas partes-, o contra

⁸ “Mis hermanas tocaban la guitarra y el arpa y sabían cantar muy bien. Los patrones entraban siempre a la casa a reirse, cantar y chacotear con ellas, chanceándose con nosotros. Un día Carmelo, a quien no le gustaban las bromas de los patrones, le tiró el agua sucia de un cántaro encima de uno de ellos, que ese día andaba vestido con un traje blanco”. Benito Salazar O., “Vida de Carmelo Salazar” (manuscrito inédito), 24.

⁹ “... habiendo el grande abuso de que si algún pobre logra, a cuenta de su trabajo... el arriendo de alguna porción de terreno, se le duplica el valor de lo que se debe pagar a medida de la voluntad de su dueño, y está expuesto a que lo arrojen de ella con motivos muy ligeros”. T. P. Haenke, *Descripción del Reyno de Chile* (Santiago, 1942), 195.

¹⁰ “Mi padre ganaba una miceria como vaquero del fundo, que no le alcanzava siquiera para sus propios gastos. Su sueldo era de 7 pesos mensuales y lo ocupava asta de noche a veces el patrón. Cada vez que el patrón quería ir a reboberla al casino del pueblo con sus amigos obligaba a mi padre que lo acompaña, en el casino le daba sus copas de licor para que no se aburriera de esperarlo... se venían los dos... con vastantes copas en el cuerpo... yo me acostava medio vestido y me estaba alerta... lo ayudaba a bajarse del caballo, lo llevaba a la cama, le zacaba las espuelas, las botas... lo ayudaba a desvestirse”. Benito Salazar O., “Vida de Benito Salazar Orellana, escrita por él mismo” (manuscrito inédito), 65-67.

¹¹ “Una noche me combidó mi padre para que fuéramos a pescar vagres en el estero, y fuimos los dos. Llevamos dos anzuelos con sus respectivos gusanos, y nos instalamos allado de unas grandes matas sauces llorones... que son los que crían grandes champas en el agua con sus raíces y que sirven de criadero para los vagres... estuvimos harto rato... el vagre que había pescado hera grande y como corcobeaba tanto debajo del agua yo no lo podía levantar, entonces acudio mi padre y me alludó... qué gusto y algazara tuvimos los dos con el vagre y lo llevamos a la casa en triunfo... mi padre les contava cómo lo había sacado yo”. B. Salazar, “Vida de Benito...”, 12-14.



sus hijos que, también en manadas, lo esperaban en su rancho.¹² Así, de esta manera, los buenos recuerdos de papá comenzaban a diluirse, ahogados en hechos de violencia. O en los terribles alegatos que estallaban cuando él trataba de atar a sus hijos mayores, de por vida, como “peones obligados” al servicio de la hacienda. Así, con el paso de los años, la imagen de nuestro papá “inquilino” se nos iba tornando, de verdad, más y más insoportable. O prescindible. Es que el viejo, para ascender en la jerarquía patronal, terminaba por convertirse en un rabioso capataz del orden que lo destruía a él y a todos nosotros como personas. Se fue convirtiendo en un patroncillo de tercera clase, que peonizaba “a ración y sin salario” a sus propios hijos, o por un mísero salario a los hijos de otros inquilinos. ¿En qué se convertía, a fin de cuentas, nuestro papá “inquilino”? En un hombre apocado, servilizado, apatronado, sin agallas propias, y en un proyecto familiar sin destino ni dignidad. Si uno quería ser un ‘hombre’ de verdad; o sea, un hombre digno, dueño de su propia vida y libre conductor de su propia familia, entonces no podía uno escogerlo a él como modelo. Así que no tenía sentido quedarse al lado de él. Había que abandonarlo, apenas fuera posible. Había que echarse al camino, buscar por otros lados. Y si él quiere quedarse allí, atado a la tierra de otro, ascendiendo bajo el despotismo de otro, allá él. ¡Que se entierre en su servilismo! Y si eso significa rodar por allí sin familia, sin otra tierra bajo los pies que el polvo de los caminos, transformados en un “huacho” vagabundo por opción de dignidad, pues, ¡vaya!, que así sea. Es lo mejor. Claro que fue lo mejor. Pues, ¿no han visto cuántos papás “inquilinos” concluyeron, después de todo, por seguirnos? ¿No terminaron casi todos ellos por ‘ahuacharse’ también, y establecerse como inermes “allegados” en la casa de su hijo “peón” más exitoso? ¿No teníamos razón?¹³

No crean que ya terminamos con esto. De los papás apenas se ha escrito nada. Todavía queda por hablar acerca de lo que pasaba cuando uno era hijo de “parcelero”, o de “chacarero”, “pirquinero” o, en general, de un empresario de tipo popular. Es decir, hijo de un papá con medios propios de producción. ‘Medios propios de producción’... Suena bien, ¿no? Un papá-empresario, dueño de su propio proyecto de trabajo, gestor de un incipiente proceso de acumulación, conductor de familia propia. En este caso, era distinto trabajar sin salario para él, porque era como trabajar para nosotros mismos. Así que los problemas que encontrábamos en el trabajo productivo

¹² “... en la noche del día de ayer como a las doce, llegó mi marido José de la Cruz Vergara a mi casa poco vevido de licor, i habiéndose acostado con la esponente en su cama, en la cual tambien dormia obciso Juan Agustín Vergara, este último principió a llorar, en estas circunstancias le pegó mi espresado marido algunas palmadas i como continuase llorando, lo tomó de los piez y dándole un fuerte golpe hacia el suelo lo arrojó después a mi cama, apareciendo por consiguiente enteramente muerto”. Archivo Judicial de Talca, Leg. 917, 30 de julio de 1871. Declaración de Proserpina González.

¹³ “Entonces me desidí a lo que tenía pensado, de desirles a mis padres que nos viniéramos a Santiago, porque yo no deseaba sembrar más... mis dos hermanos mayores ya se habían venido a Santiago y a mí me habian dejado solo con todo el trabajo de la casa, a mí me llenaba de indignación ésto... yo, empantanado en el fango y ellos como los futrés, en zapatitos y bien terniados... encontraron buena la idea... mi hermano Carmelo nos llevó a ocupar una enorme pieza que nos tenía arrendada en la calle San Diego 730”. B. Salazar, “Vida de Benito. ...”, 89-92).



los resolvíamos colectivamente. Más aún: festivamente. ¿Cómo no estar alegres, cómo no celebrar, cuando, por ejemplo, levantábamos por mano propia no un rancho transitorio de hacienda, sino una definitiva casa propia de adobe y teja?¹⁴ ¿Cuando cosechábamos nuestro propio trigo, fundíamos metales en nuestra propia fragua o lavábamos arenas auríferas en nuestras propias instalaciones? Papá soñaba con comprar más y más animales, adquirir otros retazos de tierra, levantar un trapiche o una chimenea de ladrillo a fuego para la fragua. Mamá aburría a todo el mundo exigiendo una cocina techada con tejas. ¡Si hasta se preocupaban de enviarnos a la escuela!¹⁵ Fue el tiempo de la infancia feliz. Fue la época en que papá brillaba en torno nuestro, como el sol.

En algún momento, sin embargo -¿bajo qué nebulosidad de infancia comenzó a desencadenarse 'eso'?-, papá se fue poniendo opaco, y mamá triste. Las cosas comenzaron a marchar como con dificultad. De repente, como que no marchaban y sentimos hambre. Comenzaron a desaparecer las cosas que nos enorgullecían, e incluso las herramientas de trabajo. ¿Cuándo comenzó a suceder eso? ¿Fue cuando empezaron a visitar nuestra casa esos futres de la ciudad? ¿Esos agentes de comercio, esos diezmeros, los estanquilleros, los hacendados vecinos, el cura, el juez, el subdelegado, los alguaciles? ¿Cuando, como un latigazo, caían desde el norte, sobre nuestras casas, las levas militares? ¿Fue cuando los "comerciantes habilitadores" se apoderaron por deuda de las minas de los "pirquineros"? ¿Cuando los hacendados, los bodegueros; los molineros y sus aliados despojaron de sus tierras, bueyes y enseres a los labradores que, por deudas, vendían sus cosechas "en verde"? ¿Cuando los mercaderes de las grandes ciudades hicieron demoler las "rancherías", erradicar las "fraguas" y alzar las patentes a los industriales de condición popular?¹⁶

Desde entonces, nada fue lo mismo. Papá comenzó a esconderse en los montes cercanos. Tenía miedo de que los futres (mercaderes, jueces, curas, militares) le quitaran todo o lo encarcelaran. Fue entonces cuando mamá, sola, tuvo que enfrentarlos. Todavía la veo, plantada en la puerta de la casa, tranca en mano, dispuesta a corretear a

¹⁴ "... que durante nuestro matrimonio con el dicho mi Manuel compramos 250 quadras de tierras y en ella edificamos una casa y cosina de teja y dos medias aguas la una con techo de paja y la otra de teja". Archivo Notarial de Chillán, Vol. 2, 19 de febrero de 1820. Testamento.

¹⁵ "Francisco Pineda, casado y con siete hijos ante V S... expongo: que vivo años ha en el valle de Palomares arrendando retacillos de terreno para poder sostener a mi familia; mas mis hijos están en la mejor edad para educarlos aunque sea en lo más esencial que debe saber el hombre, lo que sólo podré conseguir avecindándome en esta ciudad". Archivo del Cabildo de Concepción (en adelante ACC), Vol. 8, 1845, f. 220. Petición de sitio.

¹⁶ Sobre la expoliación al empresariado popular del siglo XIX en Chile, véase de G. Salazar, *Labradores, peones y proletarios* (Santiago, 1985) y "El movimiento popular de industrialización en Chile. Siglo XIX" (Ponencia en las "Jornadas de Historia" de la Universidad Metropolitana de Santiago, octubre, 1989).



trancazos esas aves de rapiña.¹⁷ Pero volvían una y otra vez, sin perturbarse. Papá tuvo que, definitivamente, dedicarse a aquello de “andar al monte”. Entonces los “diezmeros”, “jueces” y demases avanzaron por todos lados, como langostas. Hasta que consumieron casi todo. Fue el fin. Había que irse. Teníamos que irnos, aunque quedara algo, porque lo que quedaba había que dividirlo entre los seis, siete, ocho o más hermanos que crecimos junto a papá y mamá. Y eso no servía para nada que fuera digno. De modo que uno, en ese momento, podía preguntarse: y todo el esfuerzo de los viejos, todo el esfuerzo nuestro, ¿para qué? ¿Qué pudo papá, aun con el apoyo de todos nosotros, contra la alianza de los mercaderes, jueces y militares? ¿Qué recibimos nosotros de todo eso, al final? Nada.¹⁸ Y ahí quedó papá, proscrito, convertido a la fuerza en un bandolero, en un ladrón de ganados, o en un anarquista; o sea: en un perseguido. Vagabundeando por ahí, codo a codo con los desprestigiados peones-gañanes. ¿Qué podíamos hacer entonces nosotros? ¿Rondar como fantasmas en torno a los restos de la parcela, o de la viña, o de la mina broceada, en torno a la fragua erradicada o cerrada por insalubre? ¿Llorar la derrota de papá empresario frente al poder de la clase mercantil? ¿No era mejor, pues, enrabiados como todo ‘huacho’, echarse también al camino?¹⁹

Este sí es el punto en que, ya, es mejor no seguir. Si se habla de ‘nuestros’ viejos, entonces hablemos de leyendas de bandidos, de presencias pusilánimes, de hombres derrotados. O sea, nada que fuera capaz de retener a su lado los muchos hijos que echaban al mundo. No nos abrieron camino: por el contrario; nos bloquearon. Así que nos repelían, y los repelíamos. O por causa de ellos mismos, o por causa de terceros; que para el balance final, lo mismo da. Lo que realmente cuenta es que nos convertimos en “huachos”. En una enorme masa de niños y muchachos que estaban “demás” sobre el camino. Es nuestra identidad, y aquí es lo único que cuenta.

Ahora dirán ustedes: ¿y qué pasaba con mamá? Pues -como lo presintió claramente Rosaria Araya- los hijos se quedan siempre aferrados a la madre. Sobre todo, cuando hay naufragio conyugal. Entonces digámoslo de entrada: mamá se quedaba muy a disgusto con nosotros. Es que para ella no éramos más que un cepo que la impedía moverse con la presteza requerida para subsistir en un medio tan difícil

¹⁷ “Me recibieron las dos [mujeres] armadas de palos, hasta llegar su osadía a descargar un garrotazo en la cabeza, diciendo que no obedecían órdenes ningunas”. AJSF, Leg. 190, P. 11. Declaración del juez de San Fernando. 1803.

¹⁸ “He llegado a entender que el pobre labrador no coge todo el fruto de que es digno su trabajo por las ventajas usurarias que les exigen los aviadores con quienes su pobreza les obliga a empeñarse... Son atormentados con ejecuciones judiciales”. Archivo de la Municipalidad de San Felipe, Vol. 1, f. 352. Informe del procurador de Ciudad.

¹⁹ “... que vio cuando Gabino Ramírez insultó al Señor Inspector Don Domingo Rey diciendo en su propia faz que era un juez de carajo, y porque doña Petrona del Solar le reprendió semejante expresión le dijo que su madre era una puta y que todos los jueces de la villa eran de sucios excrementos, que no se le daba nada de ninguno de ellos y que no les hacía juicio”. Archivo Judicial de Puchuncaví, Leg. 16, P. 36. Declaración de testigo. 1838.



como era el que acosaba a los chilenos pobres del siglo XIX. Donde la mayoría de los hombres -aun los más fuertes fracasaban sin remedio, viéndose obligados a escapar de sus hijos. Mamá no podía escapar de nosotros. No podía. Pero, francamente, la estorbábamos. ¡Y vaya si la estorbábamos! Si su impulso más primario -tras echarnos al mundo y comprender que estaba sola, como Rosaria- era “repartirnos”. Eso, exactamente eso: obsequiarnos a cualquier otro que sí pudiera “tenernos”. Ella no escapaba como papá, ciertamente, pero en cambio se deshacía de nosotros, tan pronto como podía. Y podía pronto hacer eso. ¿No lo creen?

Usaba distintos procedimientos. Uno de ellos consistía en llevar al niño recién nacido, en la oscuridad de la noche, a una casona patricia, en cuyo zaguán, envuelto en toscas mantillas, se le dejaba “expuesto”. Ella golpeaba la puerta y escapaba. Había que golpear fuerte, para impedir que el niño llorara largo rato hasta que saliera alguna sirvienta.²⁰ Una variante de ese procedimiento era llevar al niño, también de noche, hasta la llamada Casa de Expósitos. Una vez allí, depositaba el bulto sobre una bandeja adosada a un torno, giraba el torno -que introducía el niño al interior del ventanuco, tiraba de la cuerda de campana que colgaba junto al torno, y escapaba.²¹ ¿Qué sentía mamá cuando escapaba corriendo de vuelta hacia su rancho? ¿Iba llorando? Tal vez. Pero es probable también que no, porque, según revela otro de sus ‘procedimientos’, solía regalarnos, a plena luz del día y con una gran sonrisa en sus labios -como si fuéramos una flor de su jardín-, a algún patrón o patrona muy querido para ella.²² Otras veces preferían vendernos “a la usanza” -como se denominaba este ‘procedimiento’ a los mercachifles que suministraban “huachos” y “chinas” a las casonas y palacios de Santiago, que devoraban y consumían sirvientes como si fueran “frutos del país”.²³ En la capital, los “huachos” servíamos para rellenar todo: desde la necesidad de esclavos de adorno, hasta las plazas vacías del Ejército de la Patria; todo, por supuesto, “a ración y sin salario”.²⁴ Pero eran muchas las mujeres -más de lo que cualquiera pudiera

²⁰ “A las nueve i media de la noche se ha encontrado una criatura como de un mes arrojada a la calle en el cuartel número 3 junto a la casa de doña Nieves Cuesta, quien se encargó de ella espontáneamente por anoche, junto con cinco pañales y cinco mantillas viejísimas que traía. Habiendo sido inútiles todas las diligencias practicadas con el fin de descubrir sus padres, lo pongo en conocimiento de V.S. para que se digne acordar lo que crea convenientes”. ACC, Vol. 8, f. 264, 1849.

²¹ AMI, Vol. 320, Santiago, 5 de febrero de 1855. Informe de José Bascuñán al ministro del Interior.

²² “Muchas de las mujeres de la hacienda trataron de dar a Marie uno o dos de sus niños a modo de presente o regalo, y éste fue siempre un muy delicado asunto, porque esas mujeres se sentían amargamente ofendidas si ella demostraba no querer semejante regalo... Tenía que dar complicadas razones antes que las madres sonrieran de nuevo, como siempre lo hacían, y se retiraran reticentemente, con su familia todavía completa”. Charles J. Lambert, *Sweet Waters, a Chilean Farm* (London, 1952), 124-25.

²³ “A pesar de la fertilidad del suelo, la pobreza... es tan grande, que muchas mujeres... están siempre deseosas de vender a sus hijos y aun se manifiestan gustosas de darlos. Niños y niñas, de edad de ocho o diez años, se venden como esclavos, por tres o cuatro pesos... sus compradores los adiestran al menos aservir”. R. L. Vowell, *Campañas y cruceros en Venezuela, Nueva Granada y en el Océano Pacífico, de 1817 a 1830* (Santiago, 1962), 170-71.

²⁴ “... y en cuanto a las chinas y chinitos de Arauco, solían regalarse como se regalan hoy los caballitos de Chiloé. Empleábanse estos últimos en los mandados al bodegón, y las hembrecitas como niñas de alfombra y

sospechar- que, en su desesperación, tomaban la decisión de deshacerse de nosotros de un modo más directo: arrojándonos al fondo de un barranco o de una quebrada. Allí, entre el barro y el estiércol, terminábamos convertidos en carne para perros, ratas y chanchos.²⁵ ¿Una exageración de nuestra parte? ¿Ustedes creen que nos estamos sobrepasando en nuestro resquemor? No, nunca tanto. Pues ellas, de verdad, muchas veces nos preferían muertos. Si no, ¿cómo explicar entonces ese hecho tan de sobra conocido, como es el que, para todos los adultos de pueblo, sólo cuando muertos llegábamos a ser ‘verdaderos niños’; es decir, auténticos “angelitos”?²⁶ De más valía era un niño muerto y en el reino de los cielos que vivo, hambriento y estorbándolos en este valle de lágrimas.

Es cierto que había otras mamás que decidían conservarnos a su lado. Cuando esto ocurría, nos agarrábamos a ella como desesperados; de media docena para arriba, y, en tropel tenía que “cargarnos” -era la expresión usada donde quiera que ella fuese. Si era “lavandera”, la seguíamos hasta los pilones y acequias, donde, junto a otros “huachos”, estorbábamos por días enteros, lo que obligaba a la policía a intervenir.²⁷ Si era “fritanguera” o “vivandera”, la seguíamos hasta las cañadas, plazuelas y descampados donde instalaba su cocina, sus ramadas, mesones y ventas. Pero si era “sirvienta” o “cocinera” de puertas adentro, no podíamos seguirla, y teníamos que quedarnos en el cuarto o en el sitio, a veces solos, otras veces bajo custodia de la abuela.²⁸ En cualquier caso, estaba siempre ocupada. Nuestra algazara, por más terrible que fuera, no lograba distraerla de sus quehaceres o retenerla con nosotros. No la poseíamos.

Hay algo, sin embargo, que no puede negarse: tenía agallas. Cuando ya se encontraba “cargando” más de un niño, tomaba una decisión crucial: abandonar la casa de la abuela para arrancharse por cuenta propia. ¡Cómo majadereaba entonces a tinterillo del pueblo para que redactara para ella; y “a ruego”, una “petición de sitio”

como ‘despabiladoras’ por la noche. Era de rigor que ambos anduvieran descalzos... y además pelados... se le dejaba en la frente un mechoncito para el ‘tironeo’”. Citado por G. Feliú C., *La abolición de la esclavitud en Chile* (Santiago, 1942), 45.

²⁵ “Repetidas veces se oye decir que aparecen en el fondo de las quebradas miembros despedazados de niños que han sido arrojados a ellas por el crimen o la miseria de sus padres, que no tienen cómo alimentarlos. Estas proles desgraciadas nacen para hacer alimento de los perros o cerdos”. Archivo del Cabildo de Valparaíso, Vol. 6, Tomo 4, f. 229, 1843. Informe del procurador de Ciudad.

²⁶ Sobre el rito popular del “angelito”, AMI, Vol. 172, 4 de agosto de 1846. Memoria del intendente de Santiago

²⁷ “En las inmediaciones de los Pilones que hay en la ciudad, las mujeres lavan cuanto les acomoda de ropas y otras cosas, con que no sólo se experimentan en la calle desórdenes y ruidos entre muchachos gentes de ambos sexos, sino también inundando aquellos sitios, se fomentan lodazales y putrefacciones que hacen inmundas las calles y odiosa aquella vecindad”. Archivo del Cabildo de Santiago (en adelante ACS), Vol. 79, f. 57.

²⁸ “Lo mismo han hecho de quitarme a mi nietecito José Vallejos, de edad de 16 años, y lo dieron sin término de esclavitud... que se me entregue a mi legítima hija y mi nietecito, para que me sostengan acompañen”. AIC, Vol. 33, 15 de mayo de 1847. Petición de Candelaria Valenzuela.



dirigida a “vuestra señoría”, el alcalde o el intendente!²⁹ Al final, lo conseguía: le daban o arrendaban una cuadra, un cuarto de cuadra, unas pocas varas de tierra. Allí levantaba su rancho, sus “planteles” de árboles frutales, sus hortalizas.³⁰ Al tiempo, su “quinta” era un verdadero vergel, lleno de vida, abierto, generoso. Pero, ¿qué ingreso le producía esa “quinta”? Rara vez más de treinta pesos anuales, ¡cuando lo que se necesitaba para alimentar adecuadamente a su “muchacha familia” no podía ser menos de ciento veinte pesos anuales!³¹ Así que, de todos modos, tenía que salir a lavar ropa, a levantar fritanguerías en las alamedas, o convertir su rancho en una “chingana” o “fonda”, a efectos de incrementar sus ingresos. Por entonces, mamá era una mujer de las llamadas “abandonadas”, pero era joven. Joven, vivía sola y atraía hombres como moscas. En el rancho de mamá pernoctaban labradores, peones, afuerinos, terratenientes, hombres de paso, de todo tipo. Allí comían, bebían, cantaban, jugaban y se divertían, formando a menudo “encierros” que escandalizaban a los curas, jueces y hacendados de la vecindad.³² No era raro que nosotros, en las noches, anduviéramos a tropezones con los borrachos que se dormían en cualquier parte (cuyas bolsas y morrales eran para nosotros muy fácil de ‘aligerar’). Las trompadas y los cuchillazos no solían escasear, y la sangre derramada obligaba a los vigilantes a irrumpir de repente en nuestro rancho, terminando con mamá en los calabozos, para espanto de sus muchos parroquianos, que, al saberlo, no dudaban en asaltar la cárcel para liberarla.³³

¿Era mamá una puta o no?

Para los jueces, para los curas y los grandes hacendados de la provincia, sí, lo era. ¡Y en qué grado! De modo que la acosaban, la denunciaban por adulterio, por amancebamiento, prostitución, robo, por lo que fuera. Uno vivía: permanentemente en ascuas. Había violencia, fuera y dentro del rancho. Uno podía ver y vivir escenas de todo tipo. El cariño que teníamos por mamá estaba atravesado por todas partes por

²⁹ “Juana Avilés... comparezco y digo: que hallándome con alguna desconfianza en un sitio que poseo... de los que anterior fueron dados a los pobres como yo de solemnidad... conociendo que hay nuevas dádivas, no sea que el mío recaiga a otro poder... A ruego de Juana Avilés, por no saber firmar”, ACC, Vol. 6, f. 106, 1843. Petición de Juana Avilés.

³⁰ “Rosa Verdugo... digo: siendo viuda pobre y con hijos... implorar el favor de darme un sitio para trabajarlo en el término de seis meses y hacer una huertecita que me proporcione el mantenimiento para mis hijos”. ACC, Vol. 6, f. 14, 1845.

³¹ “Propiedad Número 21, de Carmen Cruz. Extensión: dos quadras. Renta; \$ 50 anuales”. Archivo del Ministerio de Hacienda (en adelante AMH), Vol. 309; Freirina, 2 de diciembre de 1854. Informe de la Comisión de Catastro.

³² “... el juego tan ilícito que cotidianamente mantiene en su casa, consintiendo a toda clase de gente, en donde se ocupan estos individuos todo el día y mucha parte de la noche con abandono de sus casas y familias... se le ha dicho a dicha Petrona muchas reprensiones a conseguir que en su casa no consienta semejantes juntas, ni encierros”. Archivo Judicial de petorca, Leg. 11, P. 4.

³³ “... haber venido a sacar unas mujeres a la casa de corrección, junto a otros... que las mujeres que iban a sacar eran Manuela Lazo y Trinidad Castro, aunque ignora si pensasen sacar otras más... que lo había convidado José Varas para venir asacar las mujeres... y que tenía convidado a otros para que lo ayudasen”. Archivo Judicial de San Felipe, Leg. 73, P. 5, 1839. Declaraciones de Simón Escobar y Joaquín García.

estallidos de violencia emocional y física, que nos reventaban en el alma periódicamente. Qué más vueltas darle: la vieja era escandalosa. Y no podía ser extraño que, más tarde o más temprano, los jueces determinaran “deportarla” a La Frontera, donde la “depositaban” en casa de algún propietario “de honor”, para que sirviese de por vida, “a ración y sin salario”.³⁴ Cuando determinaban eso, confiscaban el sitio de mamá, incendiaban el rancho y a nosotros nos repartían en diferentes “casas de honor”, para aprender a servir ya tener “amo”, único modo de tener derecho a circular por el territorio sin ser perseguidos por “vagabundos”.³⁵ ¡Pobre mamá! Su callejón, sin salida, era de ida y vuelta: de sirviente a puta, y de puta a sirviente. Y en ese callejón crecíamos nosotros.

Algo cambió la situación después de 1860. La industria manufacturera comenzó a desarrollarse en varias ciudades y muchas mujeres “abandonadas” hallaron en el trabajo asalariado de tipo industrial una especie de escapatoria del callejón servilista en que estaban atrapadas. La mayoría se hizo “costurera”, trabajando “a domicilio” para algún comerciante de ropa hecha, o en las barracas de alguna fábrica. Ganar un “salario”, aun miserable, era para ellas una posibilidad cierta de vivir en su propio “cuarto” y reducir su condición de servidumbre y dependencia. Que, pese al desprestigio que las rodeaba, luchaban internamente por dignificar sus vidas, lo revela tanto el entusiasmo con que se volcaron a la costura asalariada, como su masivo ingreso a las “escuelas primarias” que comenzaron a abrirse por todas partes (superando en esto, a fines de siglo, a los hombres). Es que no querían seguir “sirviendo”. Su tendencia a abandonar la servidumbre fue percibida por los “amos” que denunciaron en el Congreso esa funesta actitud de las mujeres de pueblo.³⁶ Fue un lindo esfuerzo. Un loable movimiento de digna proletarización. Pero, vean ustedes: ¿qué sucedió al final de ese movimiento?

Esto: cambiaron sus floridas “quintas” por un cuarto de conventillo. El aireado rancho de suburbio por un tugurio repleto de emanaciones irrespirables. Su independencia escandalosa por una decencia enfermiza. Cuando mamá creyó alcanzar por fin su dignificación, fue justo cuando nos recluyó en una especie de cárcel apestosa,

³⁴ “... pues hacen tres para cuatro años de esclavitud; la pusieron en depósito en Hualqui y por último la llevaron a Santa Juana, en casa de don Fermín Sanhueza, sirviendo lo más a mérito y aun usando de su cuerpo por la fuerza... actualmente se haya de obejera, un año y cuatro meses sirviendo a mérito”. AIC, Vol. 33, 15 de mayo de 1847. Petición de Candelaria Valenzuela.

³⁵ “Se reputarán como bagos a las personas de ambos sexos que no tengan oficio, ocupación, ni medios lícitos i conocidos de qué vivir... i a los que teniendo oficio, amo u ocupación, no se empleen habitualmente en ellos... Los bagos serán perseguidos severamente por la policía i puestos a la disposición de la autoridad”. AMI, Vol. 98. Los Angeles, 25 de septiembre de 1874. Ordenanza de Policía.

³⁶ En 1906 existían en el país 27 escuelas técnico-industriales, con 3.246 alumnos inscritos. De éstos, más de los dos tercios (69.1 por ciento), eran mujeres. Las mujeres de pueblo que van a la escuela, planteó el senador Cerda al Congreso en 1860, “desdeñan servir; viene por resultado que se convierten en brazos inútiles. Diré claro: en prostitutas, de lo que tenemos un sinnúmero de ejemplos”. G. Salazar, “El dilema histórico de la auto-educación popular: ¿integración o autonomía relativa?”, *Proposiciones*, n.º.15 (1987): 95-96.



donde nuestra salud comenzó a debilitarse irreversiblemente. Y fue dentro de esa cárcel donde un día reapareció papá, regresando derrotado de quién sabe dónde, dispuesto esta vez a participar de nuestra “vida-proletaria”. Justo allí, en el infierno. Entonces, de nuevo, estalló la violencia. Pero ahora directamente ‘entre’ nosotros: entre papá y mamá, o de ellos ‘contra’ nosotros. Aprendimos a vivir sintiendo en la piel el lento proceso de alcoholización de nuestros viejos, y de prostitución de nuestras hermanas, a quienes nadie, ya, se dio el trabajo de denunciar y deportar por lo que hacían (o vendían). Así que allí, en nuestras propias narices, se pudrieron todos a mierda lenta. Lenta, como iba el agua pútrida que surcaba el patio del conventillo. Lenta, como la rabia que nos apretaba, por dentro, el cuello, impidiéndonos tragar. Teníamos que reventar por algún lado. Salir. Escapar. ¿y hacia dónde podía escapar un “huacho” de alma por 1900, en Santiago de Chile, sino a la calle? y vean pues ustedes: ¿de qué nos sirvió quedamos agarrados a las pretinas de mamá si, al final de todo, y como antes, lo mismo terminamos estando “demás” sobre el camino? La verdad fue siempre que ¡sobrábamos!

Había que comprenderlo: para nosotros, la vida no consistía en seguir majaderamente las huellas de papá y mamá. No podíamos repetir el ejemplo que nos daban. No tenía sentido construir nada puertas adentro; no con ellos. No allí dentro. Nuestra única posibilidad radicaba en buscarnos entre nosotros mismos, puertas afuera. En construir algo entre los “huachos”, por los “huachos”, y para los “huachos”.

Estaba claro: teníamos que apandillarnos, o morir.

Fue lo que aprendimos a hacer, desde el principio. En torno a los pilones, donde lavaban las mujeres. En la “caja del río”, en guerra de piedras contra los chimberos. En las chacras, contra las tapias de los vecinos. En las playas, mariscando, saqueando navíos naufragados. Agarrando carbón a lo largo del ferrocarril. En el puente de palos, en los muladares, en las recovas, frente a las chinganas. Yendo, viniendo, como nube de moscas, o de avispas. Así fuimos construyendo un afiebrado mundo propio -que para los adultos era sólo un zumbido de zánganos marginales-, el cual, créanlo o no, fue ofreciéndonos sucedáneos para todo. “Compañeros” en vez de hermanos. “Socios” en vez de padres. Geografía para caminar en vez de estratos sociales que escalar. Riquezas lejanas y fabulosas que desenterrar, a cambio de salarios miserables que “ganar”. Excedentes ajenos de los cuales apropiarse, en sustitución de lo propio que nunca nos dieron. Y por sobre todo, en vez de amor, camaradería. Esa camaradería que, para nosotros, los “huachos”, es un principio básico de vida, especialmente la camaradería masculina.³⁷ Sin ella, no se puede “andar la tierra”. No se puede seguir hasta el final un “derrotero”. No se puede “combinar” un asalto, un robo, un alzamiento en la faena, ni

³⁷ “De más valía doméstica que la mujer, en la comunidad el minero, es el ‘compadre’... es el consejero, el amigo, el aviador en la faena y aún en la alcoba... padrino en el duelo a corvo...el heroico hermanito en la batalla”. B. Vicuña, *El libro de la plata* (Santiago, 1873), 168, nota.



es posible defenderse ni hallar refugio. Sin camaradería, verdaderamente, no se es nada. A lo más, sólo un pobre “huacho” inerme y abandonado.

Digámoslo más fuerte: nuestra camaradería “de huachos” constituyó el origen histórico del machismo popular y la conciencia proletaria en Chile. Un primario instinto “de clase” que, para nosotros, fue más importante -para bien o para mal- que el instinto de familia. Fuimos, por eso, la primera y más firme piedra de la identidad popular en este país.

Nos vimos forzados, por lo tanto, a damos nuestra propia ‘ley’. A levantar como fuera nuestra propia sociedad, y labrar de cualquier modo nuestro propio ‘proyecto de vida’. Definimos nuestros roles históricos y así hemos creado nuestro propio movimiento, les guste o no les guste. Son ustedes los que, a la larga, pagarán las consecuencias de todo ello. En cuanto a nosotros, es bueno que lo sepan: ya pagamos por todo eso. (...)